

Veinte y ocho días del mes de Julio de mil setecientos treinta y nueve años se juntaron a Consejo los señores Don Pedro Justicia y presidente de esta Real Audiencia de esta Real Audiencia para tratar y conferir cosas tocantes al Servicio de Su Magestad y utilidad de esta Republica es saber el Sr. Don Joseph de Castro Valcarlos Coronel y Capitan Alguacil desta Ciudad por Su Magestad y los señores Don Pedro Alcantara Jefe de Guerra de Oca, Don Juan Garcia de Alcantara, Don Gomez Claudio Joseph Guevara, Don Juan Antonio Garcia Beron, Don Antonio Molina, Don Juan Ruiz Mathos, Don Nicolas Montis, Don Gaspar Salazar, Don Agustin de Aguilar, Don Miguel de Bizet, Don Andres Fernandez de Carretero, Don Juan Joseph Brusco Ponce de Leon.

Don Juan Mathos Luzerza, Don Andres Murriano Cavallero, Jurados

En este Ayuntamiento se aviso en Memorial de Pedro Saez Carrasco fue de pagar las aguas del Heredamiento de terría en que pide el Salario que se le esta consignado; y por el Informe del Contador executado en virtud de Decreto de veinte y uno del Consejo. Consta debe esta debiendo un tercio de su Salario que cumpla a diez y nueve del mes de mayo y por el Quatro mil setecientos y catorce mrs; y por la Ciudad entendido = Acordo que el Merced de Comunas de y pague a ocho Pedro Saez Carrasco los ochos Quatro mil setecientos y catorce mrs y para ello debe despagar Libranza en forma =

Medidor del Puerto

Despagada

Se aviso en Memorial de Ramon Thomas Munoz Medidor del Puerto de esta Ciudad en que pide el Salario que por esta razon he esta consignado; y por el Informe del Contador executado en virtud de Decreto de veinte y uno del Consejo. Consta debe esta debiendo un año de su Salario que cumpla a veinte y una de este mes; y por el Diez y cinco y veinte reales de vellon; y por la Ciudad entendido = Acordo que el Depositario del Caudal del Puerto de y pague a ocho

